



Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, Mondo TV Studios, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Mondo TV Studios”) comunica la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con cuanto anunciado mediante información relevante el día 21 de julio de 2023, se comunica que Squirrel Media S.A. ha decidido que la fecha de liquidación será finalmente el día 4 de agosto de 2023, tal y como informó en el día de ayer mediante comunicado a la CNMV (<https://www.cnmv.es/portal/verDoc.axd?t={0d0cd7ae-5172-4c77-9ddb-d37dd8df1f52}>).

Esto se debe al cálculo pendiente del importe a abonar por las fracciones de acciones no entregadas, y que se prevé solucionar esta semana.

Cabe destacar que la fecha de liquidación depende del comprador, y por lo tanto no puede ser establecida por parte de Mondo TV Studios.

Remarcamos que la liquidación de las operaciones de aquellos accionistas que han optado por el canje de acciones, no se ven afectadas por esta circunstancia de modo que su previsión de liquidación no sufre variaciones.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. Maria Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración
MONDO TV STUDIOS, S.A.